



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Oficina de Comunicaciones
Presidencia*

COMUNICADO

Bogotá, D.C., 20 Octubre de 2014.- El Presidente del Consejo Superior de la Judicatura, Doctor Francisco Javier Ricaurte Gómez, se permite informar a la opinión pública que se hizo un fuerte llamado de atención al Gobierno Nacional, en especial al Ministro de Hacienda y Crédito Público, para que sean asignados los recursos que le permitan a la Rama Judicial dar continuidad a las medidas de descongestión, ya que de lo contrario muchos ciudadanos serían afectados en la resolución de sus conflictos Judiciales.

De igual forma el Doctor Francisco Ricaurte, aclara que las medidas de descongestión solo están aseguradas hasta el 15 de Noviembre del año en curso y para culminar el año, se requiere una asignación presupuestal de 73 mil millones de pesos. Por lo tanto se requiere con urgencia al Gobierno Nacional para la asignación de estos recursos.